

ARTÍCULO 17 TER**H) INFORMES DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR****DIRECCION SUPERIOR**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PEDRO ORLANDO MONTERROSO CANASTUJ

EJERCICIO FISCAL 2025

INGRESOS	UE	ASIGNACIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN ASIGNADO VS VIGENTE	JUSTIFICACIÓN SALDO POR DEVENGAR
	101	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		

OBSERVACIONES

INGRESOS	PROG	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN ASIGNADO VS VIGENTE	JUSTIFICACIÓN SALDO POR DEVENGAR
	101	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0%		

OBSERVACIONES



Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastuj
Director de Administración y Finanzas
Despacho Ministerial
Ministerio de Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

H) INFORMES DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR

DIRECCION SUPERIOR

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PEDRO ORLANDO MONTERROSO CANASTUJ

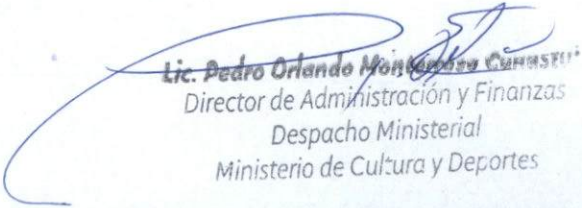
EJERCICIO FISCAL 2025

	UE	ASIGNACIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN ASIGNADO VS VIGENTE	JUSTIFICACIÓN SALDO POR DEVENGAR
GASTOS	101	48,001,000.00	43,208,590.00	41,022,110.00	2,186,480.00	94.94%	La variación registrada responde al apoyo de espacio presupuestario otorgado por la Dirección General de las Artes, así como al apoyo brindado al Viceministerio de Interculturalidad. Asimismo, se realizó la cesión de espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas, con el fin de atender los requerimientos institucionales correspondientes y garantizar una adecuada ejecución de los recursos.	El saldo por devengar obedece principalmente a los movimientos efectuados en la nómina de personal, así como a las variaciones presentadas en las proyecciones de pago por la contratación de diversos servicios y en los procesos de adquisición de equipo e insumos.
	TOTAL	48,001,000.00	43,208,590.00	41,022,110.00	2,186,480.00	94.94%		

OBSERVACIONES

	PROG	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN ASIGNADO VS VIGENTE	JUSTIFICACIÓN SALDO POR DEVENGAR
GASTOS	01	47,858,600.00	43,066,306.00	40,884,749.16	2,181,556.84	94.93%	La variación registrada responde al apoyo de espacio presupuestario otorgado por la Dirección General de las Artes, así como al apoyo brindado al Viceministerio de Interculturalidad. Asimismo, se realizó la cesión de espacio presupuestario al Ministerio de Finanzas Públicas, con el fin de atender los requerimientos institucionales correspondientes y garantizar una adecuada ejecución de los recursos.	El saldo por devengar obedece principalmente a los movimientos efectuados en la nómina de personal, así como a las variaciones presentadas en las proyecciones de pago por la contratación de diversos servicios y en los procesos de adquisición de equipo e insumos.
	99	142,400.00	142,284.00	137,360.84	4,923.16	96.54%		Saldo por Devengar obedece a variaciones en el tipo de cambio en el pago de transferencias de capital a Entes Receptores.
	TOTAL	48,001,000.00	43,208,590.00	41,022,110.00	2,186,480.00	94.94%		

OBSERVACIONES


Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastuj
Director de Administración y Finanzas
Despacho Ministerial
Ministerio de Cultura y Deportes